



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 03 MAY 2018

RES.H.Nº 0464/18

Expte. No. 4.329/17

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Departamento de Docencia – Categoría 03 – del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Res. H Nº 1755/17 se realizó la convocatoria y el jurado se constituyó para evaluar a los postulantes inscriptos emitiendo dictamen unánime;

QUE la postulante Claudia Alejandra LUNA eleva impugnación al dictamen del Jurado integrado por: Daniel Aparicio, Anita Mamaní y Sonia Ibáñez Álvarez;

QUE previo a remitir las presentes actuaciones al Servicio Permanente de Asesoría Jurídica para su análisis, corresponde solicitar Ampliación de Dictamen a la Comisión interviniente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- SOLICITAR *Ampliación del Dictamen*** elaborado por el jurado que entendió en llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Departamento de Docencia – Categoría 03 – del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario.-

**ARTICULO 2º.- DETERMINAR** que la elevación de lo requerido en el artículo anterior, deberá realizarse dentro de los diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

**ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE** a los miembros del Jurado, Postulantes, comuníquese a Dirección General Administrativa Académica y Boletín Oficial

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa